

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director.

Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> **Correo electrónico:**

cad@noticiasdenavarra.com

## A don Antonio Azkona, capellán de la prisión de Pamplona: ¡enhorabuena y gracias!

¡Enhorabuena! Por la medalla de bronce penitenciaria que, después de décadas de trabajo, te ha otorgado estos días la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Medalla muy merecida, y que es de agradecer que te la entregue una institución como la nuestra por tu mérito social. Institución que ha reconocido esa preciosa labor en la que *tú crees* y por la que trabajas, y que recordemos tiene entre sus fines la reinserción de las personas. Reinserción que no sería posible sin la creencia en el ser humano, su capacidad para mejorar, rectificar... y el amor a las personas. (...)

¡Gracias! Por haber aparecido en mi vida y en la de tantos compañeros de trabajo, presos, familiares...

¡Gracias! Por tu buen hacer profesional, pero sobre todo por enseñarnos a todos que en la vida tenemos que trabajar codo con codo y no a codazos con el que está a nuestro lado y con el lejano.

¡Gracias! Por mostrarnos que todos podemos ser víctimas de nuestro destino y que culpabilizar a la gente de sus debilidades es, siempre, algo que no nos corresponde.

¡Gracias! Por, a pesar de tu edad, ser el que nos proporciona el ánimo que necesitamos para seguir día a día.

¡Gracias! Por estar en esta causa, que no es otra que el servicio a los demás, y encima en este medio penitenciario, en el que la vida nos ha ubicado a unos y a otros, y en el que tú eres un maravilloso puente. Puentes muy necesarios para poder conocer el otro lado de la vida.

¡Gracias! Por recordarnos ese nivel de dignidad personal que, sin buscar valoraciones externas, nos debemos como personas y nos pone a prueba para demostrar nuestro grado de respuesta y, como consecuencia, de autosatisfacción. Sólo desde el saber que uno ha hecho lo que debía, se logra la alegría interior que te asegura que así has de seguir.

¡Mila esker eta zorionak!

**Maite Ramírez**

Compañera de Prisiones

## Año de elecciones, obras a montones

En las últimas semanas he tenido la ocasión de pasar por varias ciudades y he visto que, en su mayoría, están llenas de obras de asfaltado, peatonalización, aparcamientos, y he pensado... ¡cómo se nota que estamos en año de elecciones! El aumento de las obras en los años electorales suele ser una estrategia de los ayuntamientos para parecer que hacen algo por los ciudadanos.

# Cartas al Director

## Puntualización del sector del vacuno al alcalde de Obanos

**N**O está en nuestro ánimo entrar en polémica con el señor alcalde de Obanos, pero creemos que sus afirmaciones sobre *la Ciudad de la Carne* y polígono de Legarda no pueden quedar sin respuesta.

Nosotros no imponemos nada, simplemente exigimos que, de una vez por todas, tengamos la seguridad de que nuestros animales van a poder seguir siendo sacrificados y despiezados, como impone el reglamento de Ternera de Navarra, dentro de nuestra Comunidad. Si hemos dado opinión favorable a que las instalaciones se ubiquen en Legarda ha sido debido a que, de las diversas alternativas ofertadas por el Gobierno, a nuestro entender, es la que mejores condiciones reúne.

No tenemos nada en contra del polígono de Obanos, ni de ningún otro polígono, sea éste público o privado, pero creemos que estamos en nuestro derecho a instalarnos en aquél que resulte más favorable a nuestros intereses, mal que le pese al señor alcalde de Obanos.

Ni somos particularmente accionistas de La Protectora ni tenemos sueldos para recalificar. Al parecer, el señor alcalde no se ha enterado de que como consecuencia de la aplicación futura del Plan General de Ordenación de Pamplona, el actual matadero debe de desaparecer. Por ello, creemos que tenemos motivos para exigir a los máximos responsables de nuestro Gobierno den solución al problema, pues creemos que está fuera de toda duda que la supervivencia de nuestro sector ganadero depende, en un porcentaje importante, de que podamos contar con unas instalaciones modernas para el sacrificio y despiece de nuestros animales, y así poder ofrecer a

nuestros consumidores unos productos de la máxima calidad y seguridad.

Lo que nos parece el colmo de los despropósitos del señor alcalde son los consejos al señor consejero de Industria, "dejar trabajar a los técnicos sin presiones", cuando él previamente se ha opuesto y ha descalificado tanto la ubicación de la *Ciudad de la carne* como el polígono de Legarda; está clara cuál es su estrategia, cargarse el polígono del vecino para favorecer la viabilidad del propio, todo un ejemplo de solidaridad intermunicipal.

Para que la opinión pública tenga claro quién tiene en este tema, en la sede de la Cooperativa del Vacuno de Navarra, situada en Iza, tenemos a disposición de todos los interesados, incluido el señor alcalde de Obanos, copia de la certificación emitida por el secretario del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Obanos, de fecha 17 de marzo de 2003, en el que a propuesta de don Fernando Lana Guembe, representante de la agrupación Nekeas y actual alcalde, se aprueba por unanimidad de todos los concejales asistentes que la Corporación de Obanos considera de gran interés la ubicación de la *Ciudad de la carne* en la comarca de Valdizarbe, y especialmente en el término de Obanos, dar traslado de dicho acuerdo a la empresa promotora del proyecto La Protectora y al Gobierno de Navarra para conseguir su colaboración para llevar a buen fin dicho propósito. Con estos precedentes, queda clara la catadura del señor alcalde de Obanos.

**Pedro Manuel Barbería Etxarri**

Presidente IGP Ternera de Navarra

**Javier Nuin Elcano**

Pte. Cooperativa del Vacuno de Navarra, S. Coop.

Normalmente, estas obras están pensadas para que se terminen antes de ir a votar, otras ya fueron planificadas para terminarlas entorno a la cita electoral, y otras simplemente tienen el objetivo de gastar el dinero público sin que realmente

haya necesidad. Es curioso ver cómo estas obras pretenden hacer del centro de la ciudad un gran centro comercial (aparcamientos subterráneos, calles peatonales y jardines, y comercios, muchos comercios), es decir, que nuestra ciudad sea un

espacio dedicado al consumo, al ocio, al turismo...

Pero nuestros políticos se olvidan fácilmente que el pueblo, la ciudad..., ha sido históricamente el lugar de expresión de los ciudadanos, donde éstos manifiestan sus

ideas y se expresan libremente. ¿Por qué se impiden actos solidarios? ¿Por qué no se permite la difusión de cultura solidaria? ¿Por qué no se puede denunciar en las calles la *corrupción política*?

Por eso no debemos permitir que los que nos gobiernan utilicen nuestras calles exclusivamente para el comercio y el negocio. El hecho de estar al frente de un Ayuntamiento no les da derecho a decidir sobre lo que se puede o no hacer en la calle. El Ayuntamiento se debe limitar a *gestionar* la cosa común para que sirva para la promoción y desarrollo de los pueblos y de las personas. Gestionar significa administrar, organizar, garantizar, ... que se puedan llevar a cabo las iniciativas de los ciudadanos siempre que sirvan al bien común.

Debemos recuperar la calle como espacio para la solidaridad, para el diálogo, para la libre expresión de las ideas, para la difusión de cultura, para la denuncia de las injusticias. Recordemos a nuestros políticos en las urnas que la calle debe servir a los ciudadanos y al pueblo, y no a los intereses politiqueros y de las grandes multinacionales.

**Samuel Valderrey**

## Universitarios de ayer y de hoy

Quienes ya hace más de tres décadas éramos profesores universitarios hemos asistido a una radical transformación del alumnado que accede a la universidad. Un análisis profundo de tal mutación exigirá múltiples tesis doctorales y ensayos sesudos. Quizá una descripción más anecdótica y liviana denote para la ciudadanía media cómo se ha pasado de aquella selecta minoría preferentemente masculina al actual alumnado universitario más plural y con mayoría femenina.

Tomemos un momento paradigmático de la actividad académica: los exámenes. Antes el estudiantado acudía con pocos elementos, que aún se mantienen. Un bolígrafo que no fallase, un reloj para distribuir el tiempo, el carné y la materia, más o menos dominada. Ahora, sin considerar aparatos informáticos inexistentes anteriormente, la mesa del examinando está repleta de nuevos cachivaches que dejan el pupitre sin espacio para los folios de la prueba.

Parecen ser imprescindibles los siguientes objetos: varios bolígrafos, lápices, rotuladores y subrayadores con sus correspondientes estuches, uno o dos botellines de agua, algún caramelo o chocolatina, un paquete de pañuelos de papel, el móvil (apagado, se supone), la calculadora, unos auriculares del mp3... y uno o varios muñequitos de formas variadas (tanto chicas como chicos) que cuidadosamente se depositan en alguna esquina específica con misión de talismán. Posiblemente, todo ello sea reflejo de las amplias mesas de casa donde se supone que estudian; o un síntoma de infantilismo tardío producto de la sobreprotección familiar y social.

En todo caso, nuestra juventud es *buena gente*, serena y tranquila que no pierde ni el ánimo ni el humor por tomarse un par de años más en cursar o abandonar una o varias carreras. Definitivamente, no es que *sean así*: es que así les hemos hecho los adultos, especialmente quienes somos progenitores o docentes de todos los niveles.

**Mikel Agirregabiria Agirre**

Educador

## Mensajes al 948 330017

No se publicarán aquellas llamadas en las que no se identifique el comunicante

### Justicia

La suerte está echada para Farruquito: pasará tres años en la cárcel. La causa la sabemos todos: atropellar a un peatón, matarlo y encima intentar encubrir el asesinato durante más de seis meses. A pesar de todo, para mí la justicia no está satisfecha ¿Vamos a permitir que por matar a alguien sólo caigan tres años de condena? ¿Es ése el ideal que buscamos para España? Porque si permitimos que esto ocurra, ¿qué nos da luego derecho a reclamar justi-

cia para nosotros, cuando creamos que no se han tomado suficientes represalias contra algo que nos afecte?

**T. Benavente**

### Un año sin Mario

El 9 de septiembre, hace poco menos de un mes, murió en su Donosti natal, casualmente en la zona de Lugaritz, igual que tú, Mario, 11 meses antes, el 7 de octubre, mi tía Juani, mi segunda ama, ya que siempre había vivido en casa con nosotros. Esa noche, estando con ella (falleció a las seis de la

mañana) me acordé que la última vez que te vi a ti, Mario. Fue en Olarain, la residencia donde estabas con Aritz y te pregunté por los estudios que compaginas con mucho mérito con el deporte del balompié. Creo que tu afición, la de Oier, Gorka, Egoitz y otros de la cuadrilla consiguió que Aritz, que nunca había mostrado afición por este deporte (lo suyo es la bicicleta) jugara con vosotros cuando os juntabais en el patio de Izarra Ikastola. Agur bero bat Mario eta tía Juani.

**Loli O.**

Estella-Lizarra

### Entended

Muchas gracias, director del Planetario. Con usted entendemos un poco más el misterio del universo. Pero, ciertamente, la luz, el verbo, la verdad, nos la ha traído nuestro señor Jesucristo y entendemos muchas más cosas. Que haya personas que llamen a su Santidad Benedicto XVI *sin razón* y *absurdo*, me parece de lo más denigrante o, como decimos los cristianos anticristo.

Y perdone si le sienta mal.

**Merino**

A

&

Aper-Tol

PERSIANAS Y TOLDOS

Aluminio y Persianas de seguridad Enrollables sin obra

Mallorquinas Venecianas de interior y exterior Cortinas

plisadas Estores madera /tela /verticales Enrollables

Panel japonés Mosquiteras Motorización y automatismos

JULIÁN GAYARRE, 8 - PAMPLONA T 948 23 23 22 F 948 24 35 67